

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
UNIDAD ACADÉMICA TÉCNICA
CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO
LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO

ACTA DE GRADO: No. 003-C-DGR-USGP-2022

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las catorce horas (14H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Lic. Freddy Veliz Verzosa, Coordinador de la Carrera de DISEÑO GRÁFICO y Lic. Wilson Pinchao Negrete, Delegado de Titulación; quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD** de: **EXAMEN DE GRADO O FIN DE CARRERA DE CARÁCTER COMPLEXIVO**, previo a obtener el GRADO de: LICENCIADA EN DISEÑO GRÁFICO, la estudiante: **PEREIRA RIOFRIO ANA VALERIA**, portadora del documento de identificación No. 1316423266.

Luego del examen complexivo receptado obtuvo la calificación, de: 7,92/10 (SIETE COMA NOVENTA Y DOS SOBRE DIEZ), equivalente a APROBADO.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera Diseño Gráfico, ha sido de: 8,96/10 (ocho- coma- noventa y seis sobre diez), más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **8,44/10 (OCHO COMA CUARENTA Y CUATRO SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por la estudiante: **PEREIRA RIOFRIO ANA VALERIA**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en Tagua Producciones, 200 horas y Carrera de Diseño Gráfico 260 horas, con un total de 460 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad "Contribuyendo al Bienestar Social" (82 HORAS), Impulsando al micro empresario" (56 horas), Brigadas Odontológicas (140 HORAS), con un total de 278 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara APROBADO el Grado de: INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO, a la estudiante: **PEREIRA RIOFRIO ANA VALERIA**.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, el Coordinador de Carrera, el delegado de Titulación, la graduada y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los veintiún días del mes de marzo del año 2022.



Lic. Freddy Veliz Verzosa, Mgs
COORDINADOR DE LA CARRERA



Lic. Wilson Pinchao Negrete
DELEGADO DE TITULACION



Abg. Natalia Mendoza Giler
SECRETARIA ACADÉMICA



Ana Valeria Pereira Riofrío
EGRESADA